

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DEALERMAXROSERO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, -distrito Metropolitano, hoy 26 de febrero del 2016, a las ocho horas, en el domicilio principal de la compañía Dealermaxrosero CIA. LTDA , ubicado en la calle Francisco Pacheco N63-262 y Juan Figueroa, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios y asimismo, por unanimidad , deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2015
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.
3. Conocimiento del Informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico. 2015 y ratificación de funciones.

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función a sus acciones pagadas son como sigue:

SOCIOS	NÚMERO DE VOTOS
Tulio Tito Rosero	2449
Hairo Vinuesa	2132
Santiago Gándara	2135
Rosero Patricio	2412

Preside la reunión el señor Tulio Tito Rosero, presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Patricio Rosero, socio de compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el señor gerente general de la compañía sobre su administración durante el año 2015. Después del análisis respectivo de la Junta general aprueba dicho informe por unanimidad.
2. A continuación se somete a consideración de la Junta los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los

correspondiente estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la Junta.

3. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el comisario de la compañía, respecto al ejercicio económico 2015. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad. La Junta en forma unánime ratifica las funciones desempeñadas por el comisario durante el ejercicio económico 2015.

Terminado el orden del día se concede un receso para la redacción del acta.

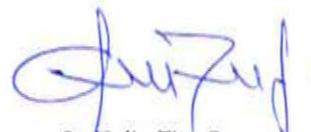
Hecha, se reinstala la Junta y se aprueba en los terminas que aquí constan.

Termina la reunión a las 10h00.

En consecuencia de todo lo actuado, firman la presente acta el señor presidente, los socios y el señor secretario que certifica.



Sr. Patricio Rosero
SECRETARIO/SOCIO



Sr. Tulio Tito Rosero
PRESIDENTE/SOCIO